GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Pereira, 09 de marzo de 2026

Señora
JESSICA SANNIT IWASAKI
1.016.041.658
jessicanatamoreno1991@gmail.com
Pereira, Risaralda

No.20260309-11304-I

ASUNTO: RESPUESTA A PETICION JESSICA SANNIT IWASAKI SOLICITUD DE ACTUALIZACION DE DATOS EN LA RESOLUCION RETHUS

Cordial saludo:

La Secretaría Seccional de Salud del Departamento de Risaralda se permite dar respuesta a la solicitud elevada por la señora JESSICA SANNIT IWASAKI Identificada con C.C N 1.016.041.658, donde nos solicita lo siguiente: “Por medio de la presente, Solicitó muy formalmente la actualización de mi resolución y datos en la plataforma del RETHUS debido al cambio de nombre. Estaré atenta a cualquier requerimiento que se solicite. Muchas gracias….”

Y actuando de conformidad con lo relacionado en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015.

Nos permitimos informar que su solicitud se aplicará en nuestra base de datos del sistema de la Secretaria Seccional de Salud del Departamento de Risaralda, por medio de la Resolución N° 01169 del 20 de febrero de 2026 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1001 DEL 20 DE JUNIO DE 2017”. El cual se adjunta.

Por lo anterior, nos permitimos informar que es APROBADA su petición, recordador se debe se debe de acercar a la Instalaciones de la oficinas del SAC para realizar la notificación pertinente.

Se le recuerda hacer una actualización en la plataforma de registros profesionales, para que sus datos sean actualizados en el RETHUS; adicionalmente, se envía la dirección de correo electrónico: rgisprofrisaraldaestampillapro@gmail.com, con el fin de que pueda realizar las preguntas necesarias , para que desde allí puedan ser resueltas en los términos legales.

En los términos anteriores, se atiende la comunicación de la referencia, dando respuesta de manera clara, precisa y de fondo.

Cualquier información, aclaración con gusto estamos presto a colaborarle.

Atentamente,





Ana Yolima Sanchez Gutierrez
Director Operativo Grado 08

Samuel Mona Raigoza
Auxiliar Administrativo Grado 09

Proyectó: Gabriel Adolfo Betancourt Tovar - Contratista - DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Copia a: Maria Verónica Lopez Amaya - Contratista - DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Anexos digitales: resolucion_1169_del_20_de_febrero_de_2026.pdf